

Resolución de Decanato **1795 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.124/2025. Otorga reconocimiento de asignatura a la estudiante
Lourdes Robles Madrid, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
13/11/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Lourdes Robles Madrid - DNI: 37.456.440, solicitando equivalencia de la asignatura Introducción a las Energías Renovables, aprobada en el plan 2005 en la carrera Licenciatura en Energías Renovables – Facultad de Ciencias Exactas, como asignatura optativa de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan 2006 que se dicta en esta unidad académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3, obra Estado Curricular de la estudiante Lourdes Robles Madrid - DNI: 37.456.440, en la carrera Licenciatura en Energías Renovables, Plan 2005 – Facultad de Ciencias Exactas.

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones a fs. 14, informa que la documentación presentada por la estudiante cumple con lo establecido en la resolución CS 128/21 - Reglamento de Aprobación de asignaturas por equivalencia.

Que a fs. 15, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Recursos Naturales aconseja otorgar equivalencia total entre la asignatura Introducción a las Energías Renovables en el plan 2005 de la carrera Licenciatura en Energías Renovables por la asignatura Optativa: Introducción a las Energías Renovables correspondiente al plan 2006 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que la asignatura Optativa: Introducción a las Energías Renovables se encuentra incorporada al Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales – plan 2006.

Que el marco normativo de la presente es la resolución CS 128/2021 y al Resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

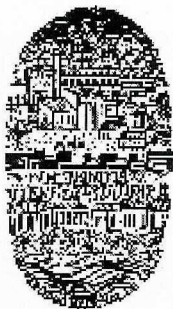
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante Lourdes Robles Madrid - DNI: 37.456.440 - LU: 416.742, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, reconocimiento total de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Energía Renovables Plan 2005 fs. 3		INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE PLAN 2006
Introducción a las Energías Renovables - nota: 9 (nueve) - fecha: 23/09/2019 – Libro: 2A - folio: 1 – Acta: 2019020247	por	OPTATIVA: INTRODUCCIÓN A LAS ENERGÍAS RENOVABLES – nota: 9 (nueve)



Resolución de Decanato **1795 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.124/2025. Otorga reconocimiento de asignatura a la estudiante

Lourdes Robles Madrid, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
13/11/2025

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. NORMA REBECA ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES